



RV: EXCEPCIONES AL MANDAMIENTO DE PAGO BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. II COBRO COACTIVO
EXPEDIENTE: 66001-1290-000-2016-00495-00 II CSJ DIRECCIÓN SECCIONAL PEREIRA II VRV

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 16/01/2025 11:15

Para Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

PSI

MAS

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Cobros Coactivos - Risaralda - Pereira <cobcoaper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 16 de enero de 2025 10:55

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: EXCEPCIONES AL MANDAMIENTO DE PAGO BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. II COBRO COACTIVO
EXPEDIENTE: 66001-1290-000-2016-00495-00 II CSJ DIRECCIÓN SECCIONAL PEREIRA II VRV

Buenos días:

Recibido.

Agradecemos destinar unos minutos en el diligenciamiento en la siguiente encuesta, la cual tiene como propósito principal mejorar la calidad de la prestación del servicio y aumentar su grado de satisfacción.

[Encuesta](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial Pereira

Claudia Patricia Quintero Arias
Profesional Universitario
Complejo Judicial Pereira - Carrera 5 Bis # 39 -08
(+57) 606 3169011 Ext: 1155
cobcoaper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Antes de imprimir este correo, piense en su responsabilidad con la naturaleza
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 16 de enero de 2025 10:12 a. m.

Para: Cobros Coactivos - Risaralda - Pereira <cobcoaper@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Cobro Coactivo - Risaralda - Pereira <cobcoa03per@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: EXCEPCIONES AL MANDAMIENTO DE PAGO BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. II COBRO COACTIVO EXPEDIENTE: 66001-1290-000-2016-00495-00 II CSJ DIRECCIÓN SECCIONAL PEREIRA II VRV

Señores:

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA – RISARALDA

cobcoaper@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: COBRO COACTIVO

EXPEDIENTE: 66001-1290-000-2016-00495-00

EJECUTANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

EJECUTADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

REFERENCIA: EXCEPCIONES AL MANDAMIENTO DE PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.** con domicilio en la ciudad de Bogotá y con NIT 800240882-0, tal como se acredita con el poder que se adjunta, comedidamente presento **EXCEPCIONES** en contra de la **RESOLUCIÓN No. 575 DEL 15 DE JULIO DE 2018**, por medio de la cual se libró mandamiento de pago en contra de mi representada.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments